



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
GUATAQUÍ (CUNDINAMARCA)**
jprmpalguataqui@cendoj.ramajudicial.gov.co

REF: DESPACHO COMISORIO 2023- 00001
DEMANDANTE: YONNY FERNANDO MIDEROS ROSERO
DEMANDADO: JORGE ALBERTO RODRIGUEZ TIBAQUICHA

Guataquí, Cund., Treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

En virtud del informe secretarial que antecede y la solicitud del demandante YONNY FERNANDO MIDEROS ROSERO, se dispone la devolución del Despacho comisorio referenciado sin diligenciar al Juzgado de Origen. Háganse las anotaciones del caso.

NOTIFIQUESE,

EL JUEZ,